

**CARTA DE INVITACION**

**ARQ. IRERI MARIANA FARFAN RAMIREZ**

**PERSONA FISICA**

El municipio de Peñón Blanco Dgo., en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y , 40 y 48 de la constitución política del estado libre y soberano de Durango, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 10 fracción II, 29, y 30 fracción II, 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el estado de Durango y sus Municipios, se le hace extensiva a la invitación a participar en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas, consistente en la ejecución de la obra: “ **REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUAREZ**” la cual se llevara a cabo con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (**FAIS**) en sus componentes Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (**FISE**) y fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipales y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**)-Financiamiento externo según Convenio de Coordinación para la Concurrencia de recursos número SEBISED-HAYTO, PEÑÓN BLANCO/1-FISE-2024, de fecha de 24 de MAYO del 2024.

**PARA LA ACEPTACION DE LA PRESENTE INVITACION.**



Le agradeceremos informarnos su decisión para participar en el proceso, a través de escrito firmado por el representante legal, con atención al Arq. Carlos

Ernesto Aviña Medina, director de Obras Públicas Municipales y a la siguiente dirección, Zona Centro, calle Alberto M. Alvarado No 100, C. P. 34740 Peñón Blanco Dgo. Los siguientes conceptos:

- a) Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmado por el representante legal.
- b) Así como cumplir con los demás requisitos solicitados en las bases de licitación que se adjuntan a esta invitación.

Para la adjudicación de este contrato la Dirección de Obras públicas llevara a cabo la evaluación de sus propuestas y en caso de que las condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del Municipio de Peñón Blanco, se le adjudicara el contrato correspondiente.

- Publicación y adquisición de base de licitación
- Visita al lugar donde se realizará la obra: 3/07/24
- Junta de Aclaraciones: 3/07/24
- Apertura: 9/07/24
- Fallo: 12/07/24

Firma del contrato: 17/07/24

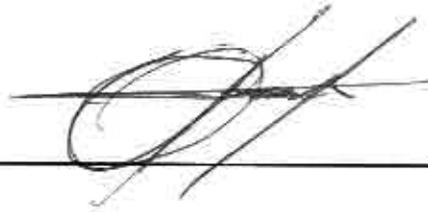
Inicio de obra: 05/08/24

**PEÑÓN BLANCO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

Sin otro particular le envío saludos afectuosos.

**ATENTAMENTE:**

**PEÑÓN BLANCO, DGO., A 24 DE JUNIO DEL 2024**



**ARQ. CARLOS ERNESTO AVIÑA MEDINA**

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**